

Tuluá, 30 de julio de 2021

Señora
ANA MARIA ECHEVERRY
Directora Fundebasa
fundebasa@hortmail.com
Tuluá, Valle del Cauca

Asunto: Respuesta a su solicitud estudios integrales San Rafael – Puerto Frazadas

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud radicada ante CVC con el No. 668162021 el 14 de julio del año en curso, sobre la necesidad de realizar estudios integrales sobre la zona de San Rafael a Puerto Frazadas, se determina que dicha solicitud está enmarcada en la gestión del riesgo, por lo que se remite dicha solicitud al Comité Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - CMGRD, quedando atentos al llamado para apoyar desde lo correspondiente a la competencia de la CVC.

En razón de lo anterior, es importante agendar una reunión con Gestión del Riesgo Departamental, la Alcaldía de Tuluá, Gestión del Riesgo de Desastres e Infraestructura Municipal.

Atte.,



LILIANA CHÁVEZ JIMÉNEZ
Directora Territorial DAR Centro Norte

Proyectó y Elaboró: Juan Guillermo Arango S.– Profesional Especializado DAR Centro Norte *JGA.S.*

Revisó: Admr. María Fernanda Mercado – Coordinadora UGC Bugalagrande *MFM*

Abog. Edinson Diosa R.– Profesional Especializado – Asesor Jurídico DAR Centro Norte *ED*
Archívese en: Expediente PQR Bugalagrande